MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
EJERCICIO 2.016

INFORME DE EVALUACION DE OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE:

En la ciudad de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú, a los 02 día del mes de febrero del año 2.016, siendo las 10:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas por el llamado a **Contratación Directa N° 04/2.016** "Adquisición de Útiles de Oficina" Rubro 30-340-001 de la Municipalidad de Nueva Esperanza, integrado por el Lic. Cesar León Rodas, Director de Gabinete Interno, Ing. Gladys Beatriz Pérez, Directora de RR.HH y Carmen Velazco, Encargada de la UOC, todos designados según Resolución Municipal Nº 0030/2.016, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura de Sobres realizado el 29/01/2.016 de conformidad con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que establece en la Sección VI del Capitulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

Bien/Suministro/Servicio a Adquirir: **Adquisición de Útiles de Oficina**

No ID: 302.706

Tipo de Presupuesto: Actividades Centrales

Programa: Intendencia y Junta Municipal

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

Sistema de Adjudicación: Por LOTE

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

El acto de apertura de sobres se realizo el día 29 de enero de 2.016 a las 11:30 horas, con la presencia del representante de la empresa L y L Comercial el señor Edgar Daniel Valdez Mereles y el representante legal de la empresa RM Librería y Juguetería el señor Romeu Muller también estuvieron presente el Abog. Vicente Aquino Chaparro Secretario Municipal, el Lic. Cesar León Director de Gabinete Interno, Ing. Gladys Pérez Directora de RR.HH y la Encargada de UOC Carmen Velazco, donde se ha presentado tres ofertas que corresponden a las siguientes empresas:

No	Oferente:	RUC:	Representante Legal
1	Librería y Papelería Nueva Esperanza	3963352-7	Sonia Griselda Cáceres Monzón
2	L y L Comercial	2171268-9	Luis Enrique Luraghi Fleitas
3	RM Librería y Juguetería	2519492-5	Romeu Muller

2. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

NO SE REALIZARON SOLICITUDES Y ACLARACIONES

3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN EL ARTICULO 62°, INCISO 1), DEL REGLAMENTO LA QUE DEBERA CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentada conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 Art. 60 y 61.

Acorde a lo establecido en el PBC – Metodología de la Evaluación, se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio mas bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los demás requisitos.

Seguidamente el Comité de Evaluación procede a la verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo en lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21.909/2003 que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 de "Contrataciones Publicas"

Criterio	Librería y Papelería Nueva Esperanza		L y L Comercial		RM Librería y Juguetería	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al Formulario Nº 01 estándar que se adjunta en Anexo D	Cumple			No Cumple	Cumple	
Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% de lo Ofertado por 60 días. (Declaración Jurada)	Cumple		Cumple		Cumple	
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta, Representante Legal.	Cumple		Cumple		Cumple	
Fotocopia simple de la cedula tributaria del Oferente (RUC)	Cumple		Cumple		Cumple	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art 40 y de Integridad conforme al Art 20 Inc. W, ambos de la Ley No 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.	Cumple		Cumple		Cumple	
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucradas en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	Cumple		Cumple		Cumple	
Fotocopia de inscripción ante la sub secretaria de tributación a objeto de determinar la actividad principal y secundaria del oferente.	Cumple		Cumple		Cumple	

La empresa L y L Comercial del señor Luis Enrique Luraghi presenta Formulario de Oferta diferente al modelo estándar publicado en el Portal de Contrataciones Publicas, también no coincide el ítem 6 del lote 01 donde se solicita la cantidad de 15 unidades y no como presenta el oferente la cantidad de 5 unidades. Por tal motivo el Comité de Evaluación rechaza la oferta de dicha empresa por tratarse de un documento sustancial para la evaluación correspondiente.

Rodas

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
EJERCICIO 2.016

INFORME DE EVALUACION DE OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE:

Según lo establece en el Art. 61 Método de Evaluación punto numero 4 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03. Expresa que en caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuara la evaluación con la segunda mas baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

4- TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS:

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, de menor a mayor a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado, según el siguiente cuadro:

LOTE 01	Oferente:	Librería y Papelería Nueva Esperanza	L y L Comercial	RM Librería y Jugueteria
	Descripción de la Obra	Monto de la Oferta	Monto de la Oferta	Monto de la Oferta
1	Adquisición de Tóner y Tinta	32.605.000	29.810.000	37.694.000
	TOTAL LOTE 01	32.605.000	29.810.000	37.694.000
LOTE 01	Oferente:	Librería y Papelería Nueva Esperanza	L y L Comercial	RM Librería y Jugueteria
	Descripción de la Obra	Monto de la Oferta	Monto de la Oferta	Monto de la Oferta
1	Adquisición de Útiles de Oficina	5.431.000	NO COTIZA	5.272.650
	TOTAL LOTE 02	5.431.000		5.272.650

5. ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS;

LOTE 01: de acuerdo al Art. 61 punto 4 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/2.003. se selecciona a la **Empresa Librería y Papelería Nueva Esperanza** como la propuesta con el segundo precio mas bajo provisoriamente para su evaluación y según lo verificado en la oferta se ajusta a los requisitos de la Licitación como a las especificaciones técnicas, es decir cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC.

LOTE 02: de acuerdo al Art. 61 punto 3 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/2.003. se selecciona a la **Empresa RM Librería y Jugueteria** como la propuesta con el precio mas bajo provisoriamente para su evaluación y según lo verificado en la oferta se ajusta a los requisitos de la Licitación como a las especificaciones técnicas, es decir cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC.

6- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES:

Posteriormente este comité recomienda la adjudicación, después de un análisis exhaustivo de la oferta presentada para el Lote 01 por la empresa **Librería y Papelería Nueva Esperanza**, representante legal **Sonia Griselda Cáceres Monzón** y para el **Lote 02 a la empresa RM Librería y Jugueteria**, representante legal **Romeu Muller**. Modalidad de Adjudicación es por **LOTE.**

Que, conforme al Art. 28 Adjudicación y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21,909/03. La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1.- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC.

2.- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato

3.- Presente el precio evaluado como el mas bajo

7- FECHA Y LUGAR DE ELABORACION:

Por tanto no habiendo circunstancia que lo amerite, el Comité de Evaluación, siendo las 11:15 horas del día 02/02/2.016, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2051/03 y demás disposiciones legales vigentes en el tema, recomienda la adjudicación para el **LOTE 01** a la empresa **Librería y Papelería Nueva Esperanza, representante legal Sonia Griselda Cáceres Monzón - RUC: 3963352-7** por la suma de **Gs: 32.605.000** (son guaraníes: treinta y dos millones seiscientos cinco mil) "Adquisición de Tóner y Tinta" y para el **LOTE 02** a la empresa **RM Librería y Jugueteria, representante legal Romeu Muller - RUC 2519492-5** por la suma de **Gs: 5.272.650** (son guaraníes: cinco millones doscientos setenta y dos mil seiscientos cincuenta) "Adquisición de Útiles de Oficina" por haber cumplido con los requerimientos legales y técnicos exigidos en el PBC.

8- NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION:

Es nuestro informe, salvo mejor parecer

Carmen Velazco
Encargada de UOC

Ing. Gladys B. Pérez
Directora de RR.HH
Comité de Evaluación

Lic. Cesar León Rodas
Director de Gabinete Interno
Comité de Evaluación